

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 18** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se hace pública la convocatoria del contrato para el “Arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid”.*
1. Poder adjudicador: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Correo electrónico: compras@madrid.org
 - 2) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - 3) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de agosto de 2025, a las 23:59 h.
 - 4) Publicación anuncio previo: Sí.
 - a) Medio y fecha de publicación del anuncio previo:
— Diario Oficial de la Unión europea: 17 de junio de 2025.
— “Perfil del contratante”: 17 de junio de 2025.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 26 de junio de 2025.
 - d) Número de expediente: 583-A/2025.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Arrendamiento de vehículos con destino a las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 9 lotes.
 - Lote número 1: Vehículos de servicio.
 - Lote número 2: Furgonetas gasolina.
 - Lote número 3: Furgonetas híbridas enchufables.
 - Lote número 4: Furgonetas eléctricas.
 - Lote número 5: Monovolumenes.
 - Lote número 6: Vehículos todocamino.
 - Lote número 7: Vehículos todoterreno.
 - Lote número 8: Vehículos todoterreno tipo Pick up.
 - Lote número 9: Vehículos todoterreno especializados con transformación.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: En el lugar fijado en el contrato.
 - e) Plazo de ejecución: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, plazo máximo incluida la prórroga: 60 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 34100000-8.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Tramitación urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 9.431.652,90 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 7.545.322,32 euros.
 - Importe total: 9.129.840,00 euros.

Presupuesto de cada uno de los lotes:

LOTE	PRESUPUESTO
LOTE 1: VEHÍCULOS DE SERVICIO	2.138.400,00
LOTE 2: FURGONETAS GASOLINA	874.080,00
LOTE 3: FURGONETAS HÍBRIDAS ENCHUFABLES	398.880,00
LOTE 4: FURGONETAS ELÉCTRICAS	172.800,00
LOTE 5: MONOVOLUMENES	86.400,00
LOTE 6: VEHÍCULOS TODOCAMINO	1.823.760,00
LOTE 7: VEHÍCULOS TODOTERRENO	2.283.600,00
LOTE 8: VEHÍCULOS TODOTERRENO PICK UP	142.320,00
LOTE 9: VEHÍCULOS TODOTERRENO ESPECIALIZADOS CON TRANSFORMACIÓN	1.209.600,00

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado (IVA excluido) para el lote o lotes adjudicados.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: No.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica:
 - Solvencia económica y financiera: Según lo indicado en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica: Según lo indicado en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
 - e) Condiciones especiales de ejecución del contrato: Las condiciones están indicadas en la cláusula primera punto 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de agosto de 2025, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: Sí.
 Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL) <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de ofertas.
 - b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams el día 26 de agosto de 2025, a las 10,00 horas.
 Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a compras@madrid.org antes de las 14:00 h. del día 25 de agosto de 2025 para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
10. Gastos de publicidad: 3.000 euros, a distribuir proporcionalmente entre los distintos lotes y adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de julio de 2025.

12. Otras informaciones:

— Para recibir información adicional sobre el contenido de la contratación:

- Correo electrónico: compras@madrid.org .
- En el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>) se ofrecerá la información relativa a la convocatoria de licitación de este contrato, incluyendo los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

En Madrid, a 28 de julio de 2025.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, María Isabel Arruti Ormaeche.

(01/12.482/25)

